



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Montevideo - Uruguay

434-15

Montevideo, 05 de noviembre de 2015

Sr. Juan Estévez

En relación a su solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley 18.381 de 18 de octubre de 2008, por la cual solicita "Un listado de las coordenadas geográficas de todas las cabinas telefónicas (Teléfonos Públicos) pertenecientes al ente."

Cúmplenos remitirle respuesta adjuntando el listado solicitado.

Saludan a usted muy atentamente,

María Nieves Rodríguez
Secretaría General

Ing. Andrés Tolosa
Presidente

Exp. 2015/04221